



EMPRESAS CMPC S.A.

(Sociedad Anónima Abierta) Inscripción Registro de Valores N° 115

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio tomado en sesión de fecha 6 de abril de 2017, se cita a los accionistas de EMPRESAS CMPC S.A. a la Junta Ordinaria de Accionistas N° 98, a celebrarse el día 28 de abril de 2017, a las 11:00 horas, en calle Agustinas N°1343, ciudad y comuna de Santiago.

Las materias a tratar, son las siguientes:

- a. Pronunciarse sobre la Memoria Anual denominada Reporte Integrado, Estados Financieros Anuales e Informe de la Empresa de Auditoría Externa, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2016;
- b. Resolver sobre la distribución de dividendos;
- c. Informar sobre los acuerdos del Directorio, relacionados con las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley 18.046;
- d. Designar a la Empresa de Auditoría Externa y Clasificadores de Riesgo;
- e. Fijar la remuneración del Directorio, junto con la remuneración y el presupuesto del Comité de Directores para el ejercicio 2017;
- f. Informar políticas y procedimientos sobre utilidades y dividendos; y
- g. Conocer y resolver sobre cualquier otra materia de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas, en conformidad a la Ley y a los Estatutos Sociales.

La fundamentación de las opciones que se propondrán a la Junta para designar a la Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2017, se encuentra a disposición de los accionistas en las oficinas sociales ubicadas en la dirección antes referida, como asimismo en el sitio web www.cmpc.cl, sección "Junta de Accionistas 2017".

DIVIDENDO DEFINITIVO N° 266

El Directorio ha acordado proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas el pago de un dividendo definitivo, mínimo obligatorio, con cargo a la utilidad líquida distribuible del ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2016, por la cantidad total de \$3.150.000.000, lo que corresponde a \$1,26.- por acción. El pago de este dividendo, previa aprobación de la Junta Ordinaria precedentemente referida, se efectuará a contar del día 10 de mayo de 2017, en las oficinas de Empresas CMPC S.A., ubicadas en Agustinas N°1343, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 17:00 horas. Tendrán derecho a este dividendo, aquellos accionistas inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 4 de mayo de 2017.

PUBLICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y MEMORIA ANUAL DENOMINADA REPORTE INTEGRADO

Los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016, junto con el correspondiente informe de la Empresa de Auditoría Externa, se publicaron en el sitio Web de la Compañía, www.cmpc.cl, con fecha 10 de marzo de 2017, pudiendo accederse directamente a esa información a través del hipervínculo <http://ir.empresascmpc.cl/Spanish/Informacin-Financiera/Reportes-Trimestrales/default.aspx>

Asimismo, la Memoria Anual denominada Reporte Integrado correspondiente al ejercicio 2016, está a disposición de los accionistas y del público en general en el sitio Web de la Sociedad www.cmpc.cl. Sin perjuicio de lo anterior, en su sede principal ubicada en calle Agustinas N°1343, 1er piso, ciudad y comuna de Santiago, la Sociedad tendrá a disposición de los interesados un número suficiente de ejemplares impresos de la Memoria Anual denominada Reporte Integrado para las consultas pertinentes.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA Y PODERES

Podrán participar en la Junta y ejercer su derecho a voz y voto, los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el registro de accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta, en el lugar donde ésta se celebre y a la hora en que deba iniciarse.

EL GERENTE GENERAL

EL MERCURIO 10/04/2017